

Una ciudad muchos mundos es una plataforma de co-investigación y co-producción en torno a las prácticas artísticas y sociales vinculadas con contextos y territorios específicos. Partiendo de las experiencias y aprendizajes producidos en su primera edición (2015-2016) propone un programa que explora las relaciones entre la teoría y la práctica a través de un espacio abierto de investigación, reflexión y producción de conocimiento desde el hacer y la experiencia.

Mediante una convocatoria se compondrá un «grupo motor» encargado de promover una comunidad de aprendizaje y un programa público destinados a producir y compartir este contexto de producción de conocimiento.

El proceso se articulará en torno a las líneas de trabajo transversales identificadas en la experiencia previa:

- Las tensiones éticas del trabajo colaborativo.
- Las metodologías de trabajo y las transferencias de conocimiento.
- Los impactos producidos en las comunidades.

El objetivo de esta investigación basada en la práctica es generar una “caja de herramientas” con la que producir nuevos procesos.

Una ciudad muchos mundos es una iniciativa de Intermediae (Matadero Madrid) en colaboración con la Fundación Daniel y Nina Carasso y Edmond de Rothschild Foundations.

CONVOCATORIA

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

A través de la presente convocatoria se compondrá un grupo de investigación desde la práctica, formado por seis personas físicas, colectivos u organizaciones sin ánimo de lucro. Este grupo diseñará y desarrollará un programa común en torno a las líneas de trabajo previstas en la presente edición.

El diseño del programa ha de ser capaz de interpelar a otras personas y comunidades de manera directa con el fin de abrir y re-distribuir la gobernanza y los recursos disponibles. De este modo, ha de incluir actividades que contribuyan al desarrollo de la investigación, a la vez que se activa un espacio de aprendizaje para otros agentes culturales, investigadores y comunidades. El grupo motor contará con el acompañamiento de un equipo de facilitación formado por **Santiago Barber** y **María Fernanda Moscoso**, que participará proponiendo acciones y actividades específicas dentro del objeto de la convocatoria y en un proceso de diálogo constante.

2. FECHAS DEL PROGRAMA

- Plazo de presentación. El plazo límite de presentación de las solicitudes finaliza el 7 de enero de 2018 a las 23.59 h.
- El programa tendrá lugar entre febrero de 2018 y febrero de 2019. Requerirá una implicación aproximada de 88 horas mensuales, de las cuales al menos 8 horas serán presenciales con el equipo de facilitación. El resto de horas estarán dedicadas al diseño, producción y desarrollo del programa público, así como de los contenidos de las publicaciones periódicas.
- Se reservan los primeros diez días de cada mes tanto para las reuniones con el equipo de facilitación como para la programación de las actividades públicas.
- En febrero de 2018 se presentará un boceto del programa diseñado por el grupo.
- El programa público de actividades será desarrollado entre abril de 2018 y febrero de 2019, definiéndose el programa específico de cada trimestre antes de las fechas: 10 de marzo, 10 de junio, 10 de septiembre y 10 de diciembre.

- A la finalización del programa se organizará una devolución pública donde se presente el proceso en su conjunto y se pongan a disposición las herramientas y recursos generados.

3. RECURSOS DE LA CONVOCATORIA

- La dotación económica de cada participante es de doce mil euros brutos (12.000 €) en concepto de premio por la conceptualización de la propuesta de participación. Esta dotación está sujeta a la retención y/o pagos a cuenta de los impuestos de la renta aplicables.
- La cantidad en concepto de premio será abonada en tres pagos distribuidos en: un 30 % del importe (3.600 €) al inicio del programa, un 40 % (4.800 €) en junio de 2018 y un 30% (3.600 €) a la finalización del programa.
- Los participantes en el grupo de investigación tienen disponible un presupuesto de un máximo de treinta mil euros brutos (30.000 €) para generar y desarrollar el programa.
- Con el objetivo de contribuir a la creación de un contexto de aprendizaje colectivo, las propuestas seleccionadas estarán acompañadas por un equipo de facilitación.
- La web del programa UCMM estará a disposición de los participantes como una plataforma con la que dar cuerpo y comunicar la investigación y las actividades que se estén desarrollando. En este sentido, será una herramienta de trabajo del grupo y del equipo de facilitación.
- El programa desarrollado por el grupo contará con las infraestructuras necesarias para su desarrollo, tanto en Intermediae y Matadero Madrid como en otros espacios de la ciudad, en función de sus necesidades y de la disponibilidad de los mismos.

4. PERFIL DE LOS DESTINATARIOS Y REQUISITOS

La convocatoria está dirigida a personas físicas, colectivos u organizaciones sin ánimo de lucro, interesados en formas experimentales de creación e investigación, con experiencia o involucradas en procesos que incorporen prácticas artísticas vinculadas con contextos y territorios específicos. Personas que trabajen en cualquier ámbito del conocimiento y la creación, como las artes visuales y vivas, la educación, la antropología, la música, la geografía, el urbanismo o la historia, entre otros; con cualquier perspectiva mediante la que contribuir al campo de los estudios y las prácticas artísticas vinculadas con procesos sociales y comunidades.

Con independencia de la nacionalidad y residencia habitual de los solicitantes, el programa para el que se solicita la participación debe desarrollarse en Madrid. En caso de candidaturas colectivas, la organización seleccionada designará a un interlocutor permanente.

5. FUNCIONES DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN

- Articular un programa de investigación colaborativa en torno a las líneas de trabajo previstas en la presente edición.
- Mapear los ámbitos de trabajo y los agentes culturales con los que compartir este contexto de aprendizaje.
- Diseñar y desarrollar un programa público, así como los contenidos de publicaciones periódicas y otras acciones de divulgación del mismo.
- Desarrollar un espacio de trabajo con alumnos del “Máster Universitario en Investigación en arte y creación” de la facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid.
- Producir una “caja de herramientas” y el plan con el que transferir los saberes que se generen.

6. MATERIALES A PRESENTAR

- Formulario de inscripción.
- Propuesta de participación en el grupo, afín al objeto de la convocatoria, donde se planteen las posibles aportaciones dentro de las líneas de trabajo propuestas, así como las expectativas como participante del programa. La extensión no ha de superar las 1.500 palabras (máximo 3 páginas).
- CV colectivo o individual que acredite la experiencia del solicitante en las líneas que establece la convocatoria (máximo 2 páginas).
- Mapa relacional, en formato gráfico o narrativo, donde se especifiquen los colaboradores, socios, comunidades, agentes y proyectos, experiencias, actividades o procesos con los que el solicitante está o ha estado relacionado a lo largo de su trayectoria. Los mapas de todos los solicitantes formarán parte del material de trabajo durante la investigación. (máximo 1 página).

7. PROCESO DE SELECCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO

Esta convocatoria pretende ser una herramienta con la que articular un contexto de trabajo colectivo para identificar y abordar problemáticas relevantes que atraviesan las prácticas artísticas y sociales vinculadas con contextos y territorios específicos. Para ello tratará de reconocer a agentes, comunidades y redes, que trabajan o han trabajado en este tipo de prácticas y cuyos saberes puedan incorporarse a la investigación. La convocatoria pretende de este modo no limitar la participación a los seleccionados en la misma, sino que será un canal para incluir también al resto de agentes que se han presentado a la convocatoria, así como para ampliar e incorporar nuevas maneras de formar parte de este contexto de trabajo.

En esta dirección, a partir de la información que se solicita en la convocatoria, se llevará a cabo un nuevo mapa relacional con el que visualizar quiénes y de qué manera están trabajando, o han trabajado, en cuestiones vinculadas los ámbitos de trabajo del programa, así como establecer y afianzar vínculos. En la construcción de este mapa trabajarán los seleccionados junto con el equipo de facilitación. Además, la comisión de selección amplía su rol más allá del momento puntual de evaluación de solicitudes, acompañando al grupo durante todo el proceso.

La selección de las seis propuestas que formarán parte del grupo de investigación, que realizará la Comisión de Selección. Esta comisión, además de valorar las propuestas en relación a la trayectoria y la carta de motivación de los solicitantes, pondrá especial cuidado en identificar elementos complementarios entre las propuestas, con el fin de facilitar el futuro trabajo común.

La comisión de selección de propuestas estará compuesto por **Santiago Barber** (1 voto) y **María Fernanda Moscoso** (1 voto) que, en calidad de facilitadores y participantes de la primera edición de UCMM acompañarán a los seleccionados durante el desarrollo del programa; el grupo de investigación **Sociología Ordinaria** (1 voto), **Óscar Cornago** (1 voto), **Paloma Checa-Gismero** (1 voto), **Intermediae Matadero** (1 voto), **Carlos Almela**, en representación de la Fundación Daniel y Nina Carasso y **Anne-Aimée Francès**, en representación de Edmond de Rothschild Foundations (1 voto conjunto).

Santiago Barber es artista, activista, investigador y proponente cultural. Desarrolla su práctica en los ámbitos de las prácticas artísticas de contexto, el arte activista y la creación de procesos experimentales donde se dan cita el arte y la imaginación política. Desde un concepto expandido de la producción artística investiga metodologías de trabajo con diferentes movimientos sociales y experiencias colectivas en el marco de procesos de regeneración urbana, autorganización social y creación de cultura crítica colaborativa.

María Fernanda Moscoso es investigadora independiente, migrante y transdisciplinar. Explora el mundo entre el arte, la escritura y la etnografía. Actualmente es docente de BAU y la UOC. Coordina el seminario "Etnografía a lo Bruto: un opening de datos muy salvaje" (Intermediae) y forma parte del Seminario EURACA. Entre sus líneas de investigación principales se encuentran las metodologías de investigación experimentales, lo de-colonial y las etnografías imaginarias. Phd en Antropología por la Freie Universität Berlin.

Sociología Ordinaria es un grupo de investigación de sociólogas/os de la Universidad Complutense de Madrid, con el fin de explorar conjuntamente la noción de lo ordinario, referidos a lo cotidiano, superficial y banal, al conocimiento ordinario práctico, y

en tanto que ordenamiento social, reconstitución práctica de jerarquías, normas, relaciones de poder y desigualdades. Organiza los encuentros de sociología del mismo nombre desde 2013 en el Media-Lab Prado.

www.sociologiordinaria.com

Óscar Cornago trabaja sobre teoría de las artes escénicas y su relación con otros ámbitos sociales. Es investigador en el Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC de Madrid y ha publicado numerosos trabajos sobre historia y análisis de las artes escénicas en relación a otros medios, como Estrategias de resistencia en la era de los medios o su último libro Ensayos de teoría escénica. Teatralidad, público y democracia, así como volúmenes colectivos resultado de diversos proyectos de comisariado como Manuel de emergencia para prácticas escénicas. Comunidad y economías de la precariedad. Actualmente dirige el proyecto del Plan Nacional de I+D “Las prácticas escénicas como forma de conocimiento social: una revisión crítica de la idea de participación”.

Paloma Checa-Gismero, Madrid, (1985), es crítica de arte e investigadora. Es candidata a doctora en Teoría, Crítica e Historia del Arte en la Universidad de California, San Diego, donde estudia las ideologías practicadas de instituciones de arte y formas artísticas enraizadas en trabajo con comunidades. Recientemente ha traducido la novela Yo veo / tú significas (Lucy R. Lippard, Consonni, 2016). Escribe para varios medios en España, México y Estados Unidos.

Carlos Almela, es licenciado en filosofía (Paris I – Sorbonne), ciencias políticas (Sciences Po) y máster en gestión cultural (ESCP Europe). Se interesa principalmente por la innovación social, las prácticas artísticas colaborativas, los feminismos y las pedagógicas críticas. En el campo cultural, llevó entre 2014 y 2015 la comunicación de la asociación CLAC!, que acerca a universitarios y espacios artísticos en París. También coordinó la primera gira española -2014/2015- del MuMo (Musée Mobile). Lleva trabajando desde 2013 para la Fundación Daniel y Nina Carasso, de la que es hoy Responsable de Arte ciudadano.

Anne-Aimée Francès es la directora del departamento de Artes de Edmond de Rothschild Foundations. Tiene una amplia experiencia en la creación de programas dirigidos al empoderamiento social a través del arte. Su pasión por la educación la ha llevado a crear programas innovadores con socios prestigiosos de Francia, Estados Unidos, Suiza y España, incluido el Museo Guggenheim en Nueva York, la Escuela de Bellas Artes de París. Antes de unirse a Edmond de Rothschild Foundations, Anne-Aimée trabajó en el Institut du Monde Arabe, McKinsey Consulting en París y Canal Plus TV.

La comisión de selección se reunirá en enero de 2018 para valorar las propuestas. Una vez realizada la selección se hará una comunicación pública de las propuestas seleccionadas y de las suplentes. En caso de renuncia de alguna de las seleccionadas, las propuestas suplentes serán incorporadas siguiendo el orden de puntuación. La comunicación pública de las seis propuestas seleccionadas será antes del 31 de enero de 2018.

8. CRITERIOS DE SELECCIÓN

TRAYECTORIA: HASTA 3 PUNTOS

- Experiencia en el campo de trabajo la convocatoria.
- Calidad de los proyectos e investigaciones realizados, su utilidad social e influencia en el contexto.
- Capacidad de articular un trabajo comprometido con las comunidades con las que se ha trabajado.
- Capacidad de articular nuevos nodos que contribuyan a un trabajo en red y conectado con otros nodos locales, nacionales e internacionales.

PROPUESTA: HASTA 4 PUNTOS

- Interés y relevancia de la propuesta de participación en el grupo en el ámbito de trabajo de la convocatoria.
- Apertura a nuevas líneas de investigación o renovación de las líneas y enfoques ya existentes.
- Aproximación novedosa y crítica, y adecuación de la propuesta a los objetivos de la convocatoria.
- Enfoque transdisciplinar y abierto.
- Capacidad de multiplicar y generar contextos de aprendizaje, así como de crear redes de colaboración con otros agentes, comunidades, instituciones y centros de educación, investigación y experimentación.

- Interés público de la propuesta.
- Capacidad de comunicación y difusión tanto en ámbitos académicos y profesionales como en ámbitos no especializados nacionales e internacionales.
- La adecuación entre las expectativas del solicitante y el marco propuesto por el programa, así como la disposición y el compromiso del solicitante para participar de manera proactiva en el grupo.

9. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- Comunicar por escrito la aceptación de la estancia y aportar la documentación necesaria
 - Diseñar y desarrollar, junto con el resto de participantes del grupo, un proyecto de programación abierta en los plazos que establece la convocatoria y en la ciudad de Madrid.
 - Incorporarse de forma activa y presencial y presencial al grupo, acompañados por el equipo de facilitación.
 - La implicación dentro del grupo contendrá momentos de trabajo individual y espacios de trabajo en grupo.
 - Fijar el calendario de actividades públicas en función del proyecto diseñado conjuntamente.
 - En caso de ser seleccionado un colectivo, este tendrá que nombrar un interlocutor para el seguimiento de las sesiones de trabajo del grupo.
 - Comunicar a Intermediae cualquier modificación en el desarrollo del proyecto.
 - Participar de forma activa en el programa.
 - Formar parte del proceso de evaluación del programa.
 - Las imágenes, textos y otros dispositivos producidos podrán utilizarse en las plataformas de comunicación digitales e impresas de Intermediae, Matadero Madrid, Edmond de Rothschild Foundations y la Fundación Daniel y Nina Carasso.
 - Los solicitantes no podrán presentar más de una propuesta por persona u organización.
 - Con el fin de promover la cultura libre y divulgar el conocimiento desarrollado dentro del programa, todos las metodologías, herramientas y textos desarrollados estarán disponibles bajo licencias abiertas.
-